

## 1. DATOS BÁSICOS

|                            |                                               |
|----------------------------|-----------------------------------------------|
| <b>Asignatura</b>          | Semiología y fisiopatología General II        |
| <b>Titulación</b>          | Grado en Odontología                          |
| <b>Escuela/ Facultad</b>   | Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud |
| <b>Curso</b>               | Segundo                                       |
| <b>ECTS</b>                | 6                                             |
| <b>Carácter</b>            | Obligatorio                                   |
| <b>Idioma/s</b>            | Español                                       |
| <b>Modalidad</b>           | Presencial                                    |
| <b>Semestre</b>            | Segundo                                       |
| <b>Curso académico</b>     | 2025-2026                                     |
| <b>Docente coordinador</b> | Dr. Emilio Pintor                             |

## 2. PRESENTACIÓN

Semiología y Fisiopatología General II es una materia obligatoria de 6 ECTS que se imparte con carácter semestral en el segundo curso en el grado de Odontología. Esta materia pertenece al módulo de “Semiología y Fisiopatología General” que cuenta con un total de 12 ECTS.

Pretende formar a los alumnos para que adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para la realización de anamnesis y exploración física orientadas , conocimiento de las patologías más frecuentes y de las más relevantes para la práctica odontológica, la planificación de estrategias diagnósticas y terapéuticas, la solución de problemas clínicos, la capacidad de integración de la información clínica con la obtenida por las pruebas complementarias y la capacidad de análisis de situaciones de emergencia y de toma de decisiones en dichas situaciones

## 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Conocimientos

CON04 Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

CON05 Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CON08 Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia bucodentaria.

CON11 Conocer de los procesos generales de la enfermedad y su tratamiento, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos. CON12 Estar familiarizado con las características

patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.

CON13 Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

CON25 Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.

CON33 Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

CON34 Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos.

Conocimientos específicos de la materia

- Identificar de forma global el mecanismo de producción de la enfermedad, sus signos y síntomas, su diagnóstico y su tratamiento.
- Estudiar las posibles causas que originan la enfermedad (la etiología) • Conocer los mecanismos por los cuales estas causas actúan de forma nociva (la patogenia)
- Analizar los trastornos que se producen en la función y la estructura de los órganos y sistemas (la fisiopatología).

#### **Habilidades**

HAB03 Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

HAB04 Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica y valorarlas críticamente para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

HAB05 Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

Habilidades específicas de la materia

- Establecer un diagnóstico diferencial en un paciente simulado, indicando las pruebas diagnósticas necesarias así como su interpretación

#### **Competencias**

CP39 Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional.

CP44 Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

## **4. CONTENIDOS**

- Fisiopatología y semiología del aparato digestivo
- Fisiopatología y semiología del sistema endocrino
- Fisiopatología y semiología del sistema nefrouinario
- Fisiopatología y semiología del aparato osteoarticular
- Fisiopatología y semiología del sistema nervioso

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD1 Clase magistral
- MD2 Método del caso

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

| Actividad formativa                     | Número de horas |
|-----------------------------------------|-----------------|
| AF1 Clases magistrales                  | 55              |
| AF3 Análisis de casos                   | 10              |
| AF10 Trabajo autónomo                   | 82,5            |
| AF12 Pruebas de evaluación presenciales | 2,5             |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>150</b>      |

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

| Sistema de evaluación                  | Peso |
|----------------------------------------|------|
| SE1 Pruebas de evaluación presenciales | 50%  |
| SE4 Caso/problema                      | 40%  |
| SE7 Observación sistemática            | 10%  |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. No obstante, dicha calificación solo será válida si se han cumplido los requisitos mínimos establecidos para cada uno de los bloques evaluables, conforme a lo indicado en la guía de aprendizaje. Esto significa que, aunque la media ponderada sea igual o superior a 5,0, no se superará la asignatura si alguna de las partes no ha alcanzado la calificación mínima requerida.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades evaluables hayan sido superadas de acuerdo con los criterios establecidos en la guía de aprendizaje.

Asimismo, para poder presentarte a la prueba final, deberás haber asistido, como mínimo, al 50 % de las clases y actividades programadas, según lo establecido en la guía de la asignatura. Este requisito se aplica con independencia de que las ausencias estén justificadas o no. Si el porcentaje de faltas supera dicho límite, no podrán ser justificadas en ningún caso y ello implicará la imposibilidad de superar la asignatura en esa convocatoria.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria, deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades evaluables.

En función de las partes no superadas en la convocatoria ordinaria, deberás recuperar aquellos que no hayan alcanzado la calificación mínima exigida:

- En caso de no haber superado el examen teórico, deberás repetir esta prueba en la convocatoria extraordinaria.
- Si no se ha superado la parte práctica de la asignatura (examen práctico), será necesario realizarla nuevamente, conforme a las indicaciones del profesorado.
- Si alguna de las actividades de evaluación continua (teóricas o prácticas) no ha sido superada o no fue presentada en la convocatoria ordinaria, deberás completarla de forma presencial durante el periodo de seguimiento, en los horarios establecidos. Estas actividades podrán coincidir con las originales o ser sustituidas por otras, según el criterio del profesorado.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables | Fecha    |
|------------------------|----------|
| Caso Clínico 1         | Semana 3 |

|                |           |
|----------------|-----------|
| Caso Clínico 2 | Semana 6  |
| Caso Clínico 3 | Semana 9  |
| Caso Clínico 4 | Semana 12 |
| Caso Clínico 5 | Semana 15 |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Pathophysiology: concepts of altered health states. Porth, Carol. 9Th edition Philadelphia [etc.] : Wolters Kluwer Health : Lippincott Williams & Wilkins, cop. 2015

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Introduction to human disease: pathophysiology for health professionals. Hart, Michael Noel (1938-). Sudbury, MA : Jones & Bartlett Learning, cop. 2012
- Hurst Review: Pathophysiology Review. Hurst, Marlene. McGraw-Hill. Medical. 2008
- Harrison's Online: Featuring the complete contents of Harrison's Principles of Internal Medicine, 18e
- Harrison's principles of internal medicine New York 19th edition: McGraw-Hill
- Cecil essentials of medicine. Philadelphia : W.B. Saunders, cop. 2007
- Goldman's Cecil medicine. Philadelphia : Elsevier/Saunders/, cop. 2012

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.